

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE-SUCRE

## ENERO – DICIEMBRE 2021

### INDICE DE CONTENIDOS

Glosario de siglas .....	2
Introducción .....	3
Resumen .....	3
Rendición de cuentas gestión 2021 .....	4
PROCESO GOBERNANTE.....	6
Dirección Distrital .....	6
PROCESOS SUSTANTIVOS .....	6
Administración Escolar.....	6
Infraestructura .....	6
Gestión de Riesgos.....	8
Recursos, Operaciones y Logística .....	9
Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación .....	9
Unidad Distrital de Consejería Estudiantil (DECE).....	18
Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) .....	25
Unidad Distrital de Atención Ciudadana.....	27
PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORÍA.....	29
Planificación .....	29
GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	31
Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación.....	31
PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO .....	34
Unidad Administrativa y Financiera .....	34
Unidad De Talento Humano (TH) .....	37
ANEXOS: Ilustraciones.....	40

### Glosario de siglas

<b>CAI:</b>	Centros de Adolescentes Infractores
<b>CETAD:</b>	Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas
<b>COVID-19:</b>	Coronavirus 2019
<b>CT:</b>	Código de Trabajo
<b>DECE:</b>	Departamento de Consejería Estudiantil
<b>DNTIC:</b>	Dirección Nacional de Tecnología Información y comunicación
<b>Esigef:</b>	El Sistema Integrado de Gestión Financiera
<b>IE:</b>	Institución Educativa
<b>IEE:</b>	Instituciones Educativas Especializadas
<b>IVA:</b>	Impuesto al Valor Agregado
<b>LOEI:</b>	Ley Orgánica de Educación Intercultural
<b>LOSEP:</b>	Ley Orgánica del Servidor Público
<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>MOGAC:</b>	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
<b>NEE:</b>	Necesidades Educativas Especiales
<b>NNA:</b>	Niñas, niños y adolescentes
<b>PAC:</b>	Plan Anual de Contratación
<b>PICE:</b>	Plan Institucional de Continuidad Educativa
<b>POA:</b>	Plan Operativo Anual
<b>PUD AC-NEE:</b>	Planificación de Unidad didáctica de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
<b>QSM7:</b>	Quiero Ser Maestro 7
<b>REDEVI:</b>	Sistema Informático de Registro de Violencia
<b>TH:</b>	Talento Humano
<b>TICS:</b>	Tecnología de la Información y Comunicaciones
<b>UDAI:</b>	Unidad de Apoyo a la Inclusión
<b>UE:</b>	Unidad Educativa

## Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 27, expresa: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física; la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. Bajo este contexto, el presente documento tiene como objetivo rendir cuentas sobre la gestión del Ministerio de Educación a través de la Unidad desconcentrada distrital 13D11 San Vicente Sucre durante el ejercicio fiscal 2021, se establecieron fechas entre noviembre y diciembre de 2021 y enero de 2022 propuestas el Ministerio de Educación para el retorno escalonado con aforo al 100 % y por niveles a clases presenciales, basado en el proceso de vacunación contra el coronavirus.

La ministra de Educación, María Brown Pérez, dispuso iniciar el 22 de noviembre con bachilleratos técnicos y en zonas rurales para que puedan continuar con sus prácticas preprofesionales presenciales. Un segundo grupo regresaría el 6 de diciembre y corresponde al resto de bachilleratos (urbanos) y la educación básica superior. El tercer grupo sería el de estudiantes desde educación inicial hasta básica media (de 5 años a 11 años), el 17 de enero de 2022.

El Ministerio de Educación del Ecuador es el ente rector de la política pública educativa y tiene como misión: Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Como Estado se prioriza la educación de aquellos grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad con el objetivo de garantizar la educación para todas y todos a lo largo de la vida y bajo cualquier condición.

Durante el año 2021 estuvo en vigencia el plan de retorno voluntario a clases, con aforo reducido, lo que significa que las instituciones educativas cuentan con un permiso de uso de las instalaciones.

## Resumen

El Ministerio de Educación ante la emergencia sanitaria por COVID 19 implementó la modalidad virtual, para dar continuidad con el Sistema Educativo y como parte reparadora del confinamiento al cual nos acogimos como medida de prevención y por ende nuestros estudiantes, también formaron parte; bajo el lema "Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa" se llegó a cada hogar con herramientas pedagógicas, metodológicas,

psicoemocionales y psicosociales, que fomentaron y fortalecieron la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, respondiendo a las diversas necesidades que los estudiantes presentaron, garantizando el derecho a la educación en medio de la crisis.

El distrito Educativo 13D11 San Vicente – Sucre comprende los Cantones San Vicente y Sucre, presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2021 en el que indica los principales logros alcanzados contextualizados a la pandemia por COVID-19 que impactó a la Comunidad educativa que integra el distrito. Por declaratoria de emergencia no se concretó muchas metas establecidas en medio de retos y desafíos se obtuvo logros satisfactorios que redundó en beneficio de nuestros estudiantes.

Se ha trabajado en miras de fortalecer el sistema educativo en nuestra región logrando inclusión y permanencia por parte de niñas, niños y adolescentes (NNA), mejorar la participación activa y efectiva de la familia dando acompañamiento en sus casas en la acción educativa mediante el Programa Aprendemos Juntos en casa implementado por el MINEDUC para salvaguardar la salud y bienestar de todos y así evitar el contagio de coronavirus de nuestros actores educativos.

El Distrito Educativo 13D11 San Vicente – Sucre se conforma de siete circuitos educativos de los cuales tres pertenecen al Cantón San Vicente y cuatro al Cantón Sucre, cada circuito educativo está conformado por instituciones educativas de los sostenimientos fiscales, particulares y fiscomisionales.

Brinda servicios a la comunidad de su territorio y asegura la adecuada gestión de riesgo, el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas, asesoramiento pedagógico, que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia.

### Rendición de cuentas gestión 2021

*“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:*

1. **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
2. **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
3. **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
4. **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por el Distrito Educativo 13D11 San Vicente – Sucre durante el 2021, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional partiendo de los objetivos estratégicos vigentes en el 2021:*

- Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente
- Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión
- Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

## PROCESO GOBERNANTE

### Dirección Distrital

**Misión:** Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y ó bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales.

## PROCESOS SUSTANTIVOS

### Administración Escolar

**Misión:** Garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el territorio correspondiente al distrito bajo su jurisdicción.

### Infraestructura

Servicio	valor
9 PUESTOS DE 24 HORAS CON ARMA NO LETAL PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD VIGILANCIA, PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS UE ELOY ALFARO (13H03404), U.E. FANNY DE BAIRD (13H03464), U.E. SARA BELEN GUERRERO VARGAS (13H05389), U.E CHARAPOTO (13H03503), U.E.DIANA ESTHER GUERRERO VARGAS, (13H05427), U.E SAN ISIDRO (13H03513), U.E SAN VICENTE (13H04308), U.E EIDAN ABEL ERIQUE CERCADO (13H05382),U.E ELIAS CEDEÑO JERVES (13H04336); DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE-SUCRE –EDUCACION DE LA COORDINACIÓN ZONAL 4- EDUCACIÓN”.	230.140,00
MATERIALES DE FERRETERÍA PARA ABASTECER A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE- SUCRE: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JUAN LEÓN MERA”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “DIEZ DE AGOSTO”; UNIDAD EDUCATIVA “P.C.E.I. NOCTURNO BAHÍA DE CARÁQUEZ”, ESC. “MARISCAL SUCRE”, UNIDAD EDUCATIVA “FANNY DE BAIRD”, UNIDAD EDUCATIVA “GONZALO. CORDOVA”; UNIDAD EDUCATIVA “PIO JARAMILLO ALVARADO; ESCUELA “SUCRE MIELES	\$ 8,993.32.00



GARCÍA” ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “MEDARDO ÁNGEL SILVA”; UNIDAD EDUCATIVA” 6 DE DICIEMBRE” ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “CHARAPOTÓ 75”; UNIDAD EDUCATIVA “DIANA ESTHER GUERRERO V.”UNIDAD EDUCATIVA “ABEL ERIQUE CERCADO”; CEI- “MARTHA BUCARAM DE ROLDOS”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA; ALHAJUELA 144”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA”MANUEL USCOCOVICH”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “MARCOS MERO LÓPEZ”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA” 10 DE AGOSTO”;ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LUZ DE AMÉRICA”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GRAN COLOMBIA”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA” DR. AQUILES VALENCIA”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “MIGUEL H. ALCÍVAR”; UNIDAD EDUCATIVA “SALINAS” ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “19 DE JUNIO”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “PROF. ERNESTO VERA”; ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA” DR. BRUNO SANCHEZ CARREÑO” ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “GABRIELA MISTRAL” ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “ESTHER SANTOS VEGA”; PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE- SUCRE PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN.	
SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: U.E. NOCTURNO BAHIA DE CARAQUEZ (13H03407), U.E. ANTONIO USCOCOVICH (13H03453), U.E. MARTHA BUCARAN ROLDOS (13H03408), U.E. MAURA BARRETO FALCONES (13H03462), U.E. SARA BELEN GUERRERO (13H05389), , U.E. LEONIDAS PLAZA (13H03403), ESC. JULIO LARREA (13H05437), U.E. CHARAPOTO 75 (13H03512), U.E. GONZALO S. CORDOVA (13H03511), ESC REMIGIO CRESPO (13H03496), U.E. CHARAPOTO (13H03503), U.E. PIO JARAMILLO ALVARADO (13H03498), ESC. GRAN COLOMBIA (13H03501), ESC ALHAJUELA N°144 (13H03404), EGB. ANTONIO ELIAS CEDEÑO JERVES (13H03520), U.E. SAN ISIDRO (13H03513), U.E. 6 DE DICIEMBRE (13H03531), U.E. SALINAS (13H04312), U.E. MIGUEL CENTENO (13H04331), U.E. ELIAS CEDEÑO JERVES (13H04336), DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE- SUCRE PROVÍNCIA DE MANABÍ PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN.	\$ 88,915.00
Elaboración de informes de infraestructura	90
Elaboración de fichas técnicas	90
Inspecciones a IE	90
Revisiones y Aprobaciones de PICEs	86

## Gestión de Riesgos

La Unidad de gestión de Riesgos de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente - Sucre, presenta su informe de rendición de cuentas del período desde Enero a Diciembre de 2021, con el objeto de transparentar su gestión de conformidad con nuestra constitución.

Siendo su misión Administrar el sistema educativo Distrital y diseñar las estrategias y mecanismo necesarios para asegurar la calidad de los servicios, educativos del Distrito, desarrollar proyectos, programas educativos y coordinar a los niveles desconcentrados de su territorio.

La Visión ser un Sistema Educativo de calidad y calidez, que funcione en el marco de la Dirección Distrital desconcentradamente, bajo un marco jurídico adecuado, que responda a las necesidades de desarrollo de la región, con énfasis en la participación y distribución equitativa de recursos, que lidere los cambios sociales y el desarrollo cultural y socioeconómico.

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Aprobación de Planes de Gestión de Riesgos	112
Aprobación de Planes de Continuidad Educativa	15
Entrega de extintores a Instituciones Educativas (UE Diana Esther Guerrero Vargas, Esc. 10 de Agosto)	3
Capacitaciones	5
Activación Mesa Técnica	3
Visita instituciones educativas para posible retorno	90
Simulacro externo de Tsunami	2
Elaboración de informes de viabilidad pago guardianía	12
Informes de riesgos para permiso de funcionamiento de las IE de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente- Sucre	72
INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD PLOMERÍA CARPINTERÍA SEÑALIZACIÓN VIAL NAVEGACIÓN CONTRA INCENDIOS, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CUENTAN CON EL RETORNO PROGRESIVO DEL DISTRITO 13D11 SAN VICENTE-SUCRE-EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4, MINISTERIO DE EDUCACIÓN". (EGB 23 DE MAYO, EGB ESTHER SANTOS VEGA, EGB SANTA MARIANITA DE JESÚS, EGB MARIA TRINIDAD CHUMO, EGB MARIA AGUSTINA SOLORIZANO ROBLES, EGB QUITO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, EGB DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ, EGB MANUELA CAÑIZARES, EGB 24 DE JULIO, EGB ROSAURA MUÑOZ RIVADENEIRA, EGB JUAN MONTALVO, EGB HOMERO ORCES MENDOZA, EGB MARIA EUGENIA DE RUPERTI, EGB MANUELA SAENZ)	\$ 996.66

## Recursos, Operaciones y Logística

El departamento de administración escolar tiene como misión garantizar la distribución apropiada y oportuna de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos, fortalecer y fomentar una cultura en territorio de los Cantones San Vicente y Sucre, para esto dentro de cada una de las áreas de administración escolar se obtuvo los siguientes productos.

Dentro de las actividades realizadas en operaciones y logísticas: elaboración de informe de viabilidad, términos de referencia y estudio de mercado para la contratación de fletes y maniobras para el traslado de textos y uniformes a las instituciones educativas del distrito 13D11.

Informes mensuales para el pago de guardias de las oficinas de la Dirección Distrital 13D11

Reporte de actividades realizadas de Operaciones y Logísticas de Enero a Diciembre Año 2021	
Actividades	Total
Textos recibidos y entregados a las Instituciones Fiscales y Fiscomisionales del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	18.855 Kits Integrados 17.359 Kits Segunda Fase
Alimentación Escolar A 116 Instituciones educativas Fiscales y Fiscomisionales del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	16.215 estudiantes
Uniformes recibidos y entregados a las Instituciones Fiscales y Fiscomisionales Educativas del Distrito 13D11 San Vicente Sucre	4.000 Kits
Informe de entrega de Reportes de Alimentación Escolar	10
Informes de pago a Guardias de las Oficinas de la Dirección Distrital	12
Elaboración de Actas de Entrega Recepción de Textos y Uniforme	950

## Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

**Misión:** Aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

### **Actividades:**

#### **Enero de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	1
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	2
DUPLICADO DE TITULOS	13
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	2
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	2
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	1
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	1

**Febrero de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	1
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	4
DUPLICADO DE TITULOS	16
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	2
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	19
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	5
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	3

**Marzo de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	2
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	1
DUPLICADO DE TITULOS	12
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	8
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	8
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	7
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	4

**Abril de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	1
DUPLICADO DE TITULOS	8
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	7
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	2

RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	1
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	2
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	1

**Mayo de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	6
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	3
DUPLICADO DE TITULOS	5
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	6
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	4
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	22
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	1
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	1
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	2

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	6

**Junio de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	33
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	20
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	4
PASE O TRANSFERENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES ESPECIALIZADAS	1
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	1

**Julio de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	4

COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	2
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	14
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	2
HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	2
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	2
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1

**Agosto de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	2
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	1
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	22
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	1

**Septiembre de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea

APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	3
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	1
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	15
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	1
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	3

**Octubre de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	28
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	5
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	32
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	3
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	4
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	1

**Noviembre de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea

APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	3
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	1
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	9
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	2
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	1
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	1
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	1

#### **Diciembre de 2021:**

Detalle de procesos atendidos en línea:

Procesos	Trámites en línea
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	16
LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO	2

#### **Otros procesos realizados:**

Paralelamente se han atendido 251 Ingresos de Títulos de Bachilleres del Proceso de Titulación 25 años para el aplicativo CAS.

Se gestionó 2 modificaciones de datos Personales de Titulación dentro del aplicativo CAS.

Se emitieron 1179 Títulos de Bachilleres de la promoción 2020-2021 de oferta Regular, paralelamente se emitió 212 Títulos de Bachilleres de la promoción 2020-2021 de oferta Intensiva.

Se registró 71 Propuestas Pedagógicas las mismas que tienen vigencia 5 años lectivos.

Se registró 17 PCI los mismos que tiene vigencia por 5 períodos escolares.

Se Gestiónó por intermedio de la Coordinación zonal, casos sobre estudiantes a los que no les reflejaba notas de Tercero de Bachillerato.

Se Socializó la Implementación de Servicio Educativo extraordinario NAP.

Se dotó de textos a estudiantes de oferta Intensiva.

Se coordinó la vacunación de los estudiantes, la misma que fluctúa entre un 90% hasta diciembre de 2021.

Se monitoreó la ejecución de recursos económicos de las Instituciones que tiene Áreas de Producción.

Se gestiona mensualmente reuniones con Redes de Aprendizaje con coordinadores y docentes.

### **Conclusiones:**

La Unidad Distrital de ASRE del Distrito de Educación 13D11 San Vicente – Sucre, salvo otro criterio legal, durante el periodo de enero a diciembre de 2021, puede concluir en lo siguiente:

- Se gestionó la aplicación de 120 exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo nacional.
- Se atendieron 21 solicitudes de copia certificada de actas de grado de estudiantes.
- Se atendieron 17 legalizaciones de Actas de Grado.
- Se atendieron 200 solicitudes de duplicado de títulos.
- Se realizó el Registro de 29 Códigos de Convivencia de Instituciones Educativas
- Se realizó el Registro de 13 Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Se realizó 15 Registros del Programa de Participación Estudiantil.
- Se atendieron 4 solicitudes de Homologación de Títulos Bachiller Obtenidos en el Exterior.
- Se realizó la ratificación de Vocales de Consejo Ejecutivo de 3 IE Particulares
- Se realizó la ratificación de Vocales de Consejo Ejecutivo de 3 IE Pública
- Se realizó el Reconocimiento de 7 Estudios Realizados en el Exterior.
- Se atendió la solicitud de 1 Pase o Transferencia para Niño, Niña y Adolescente con Necesidades Educativas Especiales Asociadas a la Discapacidad entre Instituciones Educativas Fiscales Especializadas.
- Se gestionó las 3 rectificaciones de Datos Personales en Documentos Estudiantiles
- Se dio solución a 2 solicitud de rectificación de datos personales en documentos estudiantiles Titulados
- Se atendieron 251 Ingresos de Títulos de Bachilleres del Proceso de Titulación 25 años para el aplicativo CAS.
- Se ha gestionado 309 cambios de datos entre nombres, apellidos y número de cédulas en el aplicativo CAS.
- Se han gestionado entre 73 o más acompañamiento a Padres de Familia con el proceso de Traslado de estudiantes de instituciones fiscales a fiscales.
- Se ha participado de reuniones y capacitaciones que coadyuvan en conocimientos del sistema educativo y que han sido replicados a las instituciones educativas.

- Se participó en la coordinación del proceso de Inoculación de estudiantes de las instituciones educativas en edad de 6 a 11 años y de 12 a 17 años de edad, la misma que fluctúa entre el 90% hasta diciembre de 2021.
- Se ha realizado visitas a las Diferentes Instituciones educativas a fin de verificar y acompañar en el objetivo de retorno progresivo a Clases.
- Se han aprobado 85 PICES, hasta el 31 de diciembre del 2021.
- Se ha realizado acompañamientos en proceso de requerimiento de las instituciones con Bachillerato Técnicos.
- Se socializó a las autoridades educativas los lineamientos para construcción de Propuesta Pedagógica, PEI, PCI.
- Se emitieron 1179 Títulos de Bachilleres de la promoción 2020-2021 de oferta Regular, paralelamente se emitió 212 Títulos de Bachilleres de la promoción 2020-2021 de oferta Intensiva.
- Se registró 71 Propuestas Pedagógicas las mismas que tienen vigencia 5 años lectivos.
- Se registró 17 PCI los mismos que tiene vigencia por 5 periodos escolares.
- Se Gestiónó por intermedio de la Coordinación zonal, casos sobre estudiantes a los que no les reflejaba notas de Tercero de Bachillerato.
- Se Socializó la Implementación de Servicio Educativo extraordinario NAP.
- Se dotó de textos a estudiantes de oferta Intensiva.
- Se monitoreó la ejecución de recursos económicos de las Instituciones que tiene Áreas de Producción.
- Se gestiona mensualmente reuniones con Redes de Aprendizaje con coordinadores y docentes.

#### **Recomendación:**

Como Unidad Distrital de ASRE del Distrito de Educación 13D11 San Vicente – Sucre, salvo otro criterio legal se recomienda:

Se remita el presente informe a la Dirección Distrital, a fin de comunicar los procesos y actividades realizadas.

#### **Unidad Distrital de Consejería Estudiantil (DECE)**

EL Ministerio de Educación ante las circunstancias actuales tuvo la necesidad de adaptar la educación en modalidad virtual y semipresencial. El Plan Educativo Aprendamos Juntos en casa ante la emergencia sanitaria por COVID-19 tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis sanitaria. El periodo lectivo 2021-2022 se realizó bajo la modalidad presencial dentro de las instituciones educativas, por parte del personal Dece y Dece Distrital.

El presente informe se construye con la finalidad de dar a conocer los resultados obtenidos durante la gestión 2021, el cual ha estado encaminado en lograr una educación inclusiva, y que por motivos de la emergencia sanitaria continuamos trabajando en la cobertura de

todas las instituciones educativas y de todos los sostenimientos; En Este año se continua con el misma número de profesionales Dece, cantidad que no permite brindar una cobertura de calidad y oportuna a todas las necesidades institucionales. Se realizaron varias intervenciones de forma virtual y mediante uso de redes sociales y medios electrónicos como WhatsApp, TEAMS, zoom, llamadas telefónicas y presenciales, se realizaron propuestas de posibles soluciones a las dificultades presentadas a lo largo del desarrollo de las actividades académicas, capacitando, socializando y aplicando las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia y dando seguimiento a los mismos casos derivados y detectados antes y durante la pandemia por COVID-19. La metodología implementada se desarrolló en el marco de aplicación del Modelo de Atención Integral (2016) de los Departamentos de Consejería estudiantil y basados en el modelo educativo del Plan Aprendamos Juntos en casa y Juntos nos Cuidamos a estudiantes en situación de riesgo, vulneración de derechos, deserción escolar, detectados en su mayoría por docentes tutores y otros miembros de la comunidad educativa que derivaban a DECE para que realice las intervenciones.

En cumplimiento a los lineamientos emitidos desde Ministerio de Educación se realizaron actividades durante la gestión 2021, contribuyendo a lograr una educación inclusiva y sensibilizada; llegando a todas las instituciones educativas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre; como positivo la comunicación con las autoridades y docentes de las instituciones educativas se facilitó y se llegó a brindar y compartir información y actividades de prevención así como las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones detectadas o cometidas en el Sistema Educativo, prevención de embarazo en adolescencia, contención emocional, etc.; deduciendo que el personal Dece logró mantener comunicación en un 85% con las 127 instituciones educativas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre.

Como DECE nuestro rol dentro de las comunidades educativas fue:

-Coordinar y dar seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas por los Deces institucionales dentro de las comunidades educativas del distrito de educación 13D11 San Vicente-Sucre.

-Realizar acciones de promoción, prevención, actuación y restitución de derechos de las NNA del Distrito de Educación 13D11 San Vicente-Sucre.

- Brindar acompañamiento y asesoría psicosocial a los miembros de la comunidad educativa en tres niveles: individual, familiar y comunitario.

- Dar seguimiento a los casos de vulneración de derechos detectados previo a la Emergencia Sanitaria en las diferentes instituciones educativas.

- Activar las rutas y protocolos de actuación relacionados con los casos de violencia y drogas, detectados antes, durante y después de la emergencia sanitaria.

- Dar seguimiento a los planes de acompañamiento de los casos de vulneración de derechos registrados en la matriz REDEVI.

- Capacitación mediante el módulo de educando en familia y la tercera edición de las rutas, protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.

La intervención de los DECE, se fundamentó en base a los siguientes lineamientos y acuerdos:

- PLAN EDUCATIVO COVID-19 APRENDAMOS JUNTOS EN CASA Y JUNTOS NOS CUIDAMOS
- ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00046-A
- ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00052-A
- ACUERDO No. MINEDUC 0434-12
- ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A
- MODELO DE ATENCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL- MINEDUC (2016).

#### **Objetivo:**

Informar de las acciones realizadas de promoción, prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento de los diferentes situaciones psicosociales presentadas durante el año 2021 en los departamentos los Departamento de Consejería Estudiantil del Distrito de Educación 13D11 San Vicente-Sucre, aplicando los lineamientos y directrices emitidos por Planta Central y Coordinación Zonal sobre el Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa y Juntos nos Cuidamos por la pandemia mundial de COVID-19.

#### **Acciones Realizadas:**

Dentro de las actividades desde los Departamentos de Consejería Estudiantil se desarrollaron de acuerdo a los ejes establecido dentro de las competencias del modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, son los siguientes:

#### **Prevención Y Promoción**

Actividad de prevención y promoción	Nº IE	Nº Autoridades Beneficiados
Socialización "Programa Educando en Familia" Contención emocional a las familias en situaciones de crisis	95	21839
Rutas y Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de Violencia Detectadas o Cometidas en el Sistema Educativo	126	1400
Socialización "Programa Educando en Familia" Promoción de Derechos en el uso seguro de internet desde las Familias	38	26830
Rutas y Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el sistema educativo	113	900
Orientación Vocacional y Profesional (OVP)	6	560

Rutas y Protocolos de Actuación Frente a Situaciones de uso, consumo o presunción de promoción/comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.	1	305
Contención emocional y estrategias de Autocuidado dirigida a estudiantes y representantes legales	1	105
Socialización y participación en Puntos de reencuentro Estación Socioemocional	23	4523
Socialización de 14 de agosto Conmemoración del Día de Lucha contra la violencia sexual en las aulas.	126	1000
Socialización virtual 15 de octubre: Día Mundial del Bastón Blanco, por YouTube.	1	30
Actividades por el 25 de noviembre Día Internacional de la no Violencia contra la mujer	118	1000
Transferencia metodológica para la prevención de embarazos en adolescentes y violencia de género a unidades educativas del cantón Sucre Distrito 13D11	14	2941
Casa Abierta de la Mesa Intersectorial de Política de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes PPENA por la Semana Andina del Cantón Sucre	1	120
Concurso "Mi visión por una adolescencia responsable", por lo que solicita de su autorización para que estudiantes de 12 a 17años	5	1000



Como se puede observar en el cuadro se realizaron 14 temas de prevención y promoción en las instituciones educativas, de manera virtual y presencial, logrando sensibilizar y dar a conocer las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia a 126 establecimientos educativos.

### Detección e Intervención:

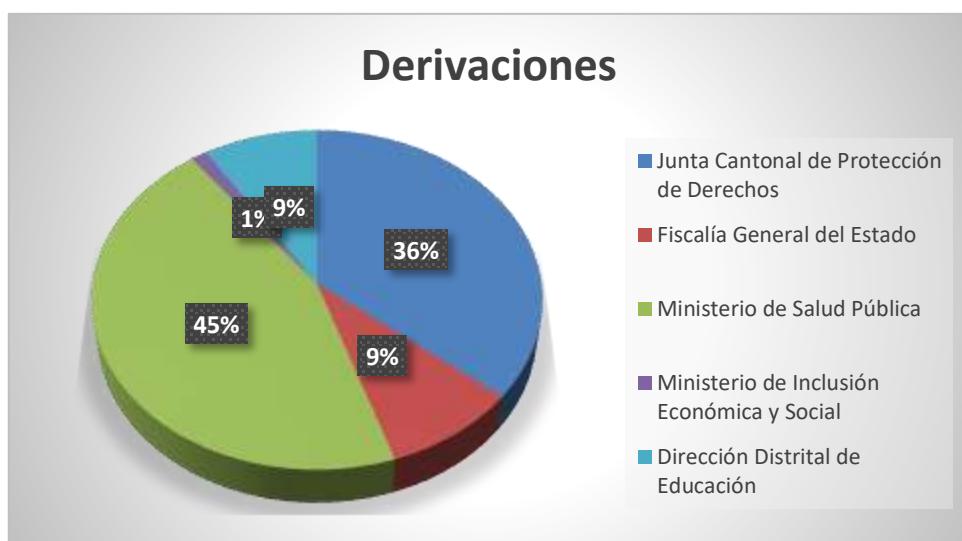
Detección e intervención de casos		
Tipo de caso	UE que pertenece el caso	N. de casos
Violencia sexual	2	7
Violencia Intrafamiliar	4	18
Violencia entre pares (acoso escolar)	0	0
Negligencia	3	8
Necesidades Educativas Específicas	5	21
Embarazo en la adolescencia	8	35
Adolescente en situación de maternidad	11	39
Uso y/o consumo de drogas	2	4
Riesgo de deserción	10	167
Visitas domiciliarias	13	342
Problemas emocionales	6	40
Enfermedad catastrófica	1	4
Incumplimiento de tareas	2	28
Intento autolíctico	1	1
Movilidad humana	4	14
Adolescente infractor	1	1



En el siguiente cuadro se puede identificar que se detectaron mayor incidencia en riesgo en deserción escolar en un 23%, y se puede apreciar que en este año 2021 se realizó 342 visitas domiciliarias que representa el 47% de las actividades realizadas por parte de los Departamentos de Consejería Estudiantil.

### Derivación:

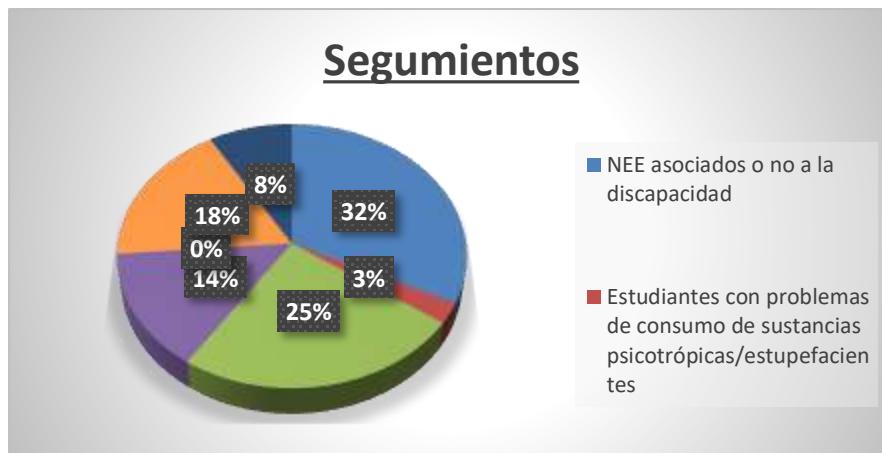
*Derivación de casos		
Instancia	Nº institución a la que pertenece el caso	N. de casos derivados
Junta Cantonal de Protección de Derechos	8	28
Fiscalía General del Estado	1	7
Ministerio de Salud Pública	5	35
Ministerio de Inclusión Económica y Social	1	1
Dirección Distrital de Educación	3	7



Durante la emergencia sanitaria Covid19, se mantuvo articulación activa con las instancias externas como red de apoyo, frente a las situaciones de vulnerabilidad que se detectaron en el Sistema Educativo, teniendo más contacto con Ministerio de Salud Pública y Junta Cantonal de Protección del cantón Sucre.

### Seguimiento:

Seguimiento de casos		
Tipo de caso	IE	N. de casos
NEE asociados o no a la discapacidad	3	38
Estudiantes con problemas de consumo de sustancias psicotrópicas/estupefacientes	1	3
Estudiantes con problemas emocionales	3	29
Estudiantes en situaciones de violencia	7	17
Acoso virtual entre pares		0
Estudiantes embarazadas	2	21
Estudiantes en riesgo de deserción	1	10



Durante el periodo 2021 se ha realizado seguimiento y acompañamiento de los casos detectados en el sistema educativo por parte de los Departamentos de Consejería Estudiantil institucional y Distrital.

Otras de las actividades realizadas desde el Departamentos de Consejería Estudiantil, dispuestas por las autoridades de Coordinación Zonal 4 y Distrital están:

Diez trámites administrativos

Treinta invitaciones a reuniones de diferentes temas referentes a la protección de niños, niñas y adolescentes.

#### **Desafíos para la gestión 2022:**

Unos de los desafíos para el 2022, es el incremento del personal DECE, considerando el número de estudiantes en las instituciones educativas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad y calidez, ejecutando a cabalidad los ejes de actuación establecidos en el modelo de actuación de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, puesto que en los actuales momentos contamos con un profesional DECE delegado para cada circuito que están conformado entre 19 a 30 instituciones educativas aproximadamente.

Otro de los desafíos es continuar fortaleciendo la red de apoyo interinstitucional como gestor importante en la reparación del daño causado en los derechos vulnerados de nuestros niños, niñas y adolescentes y sobre todo trabajar en conjunto en la prevención de todo tipo de violencia.

## Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)

**Objetivos.** - instruir a los docentes en la ejecución de las adaptaciones curriculares, de acuerdo con las Necesidades Educativas que presenten los estudiantes.

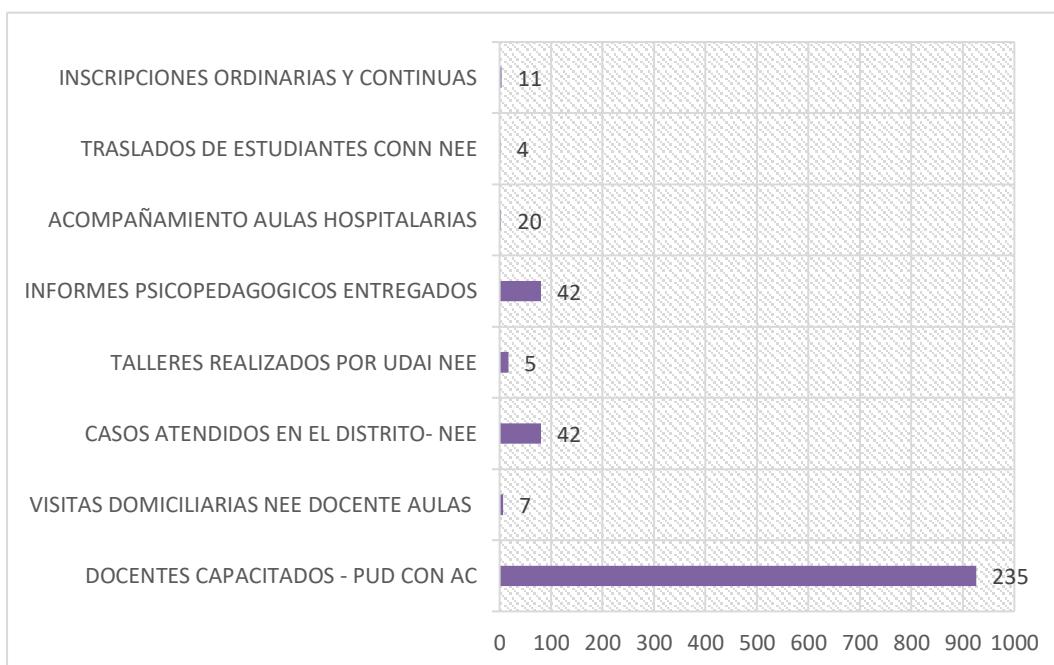
- Brindar estrategias metodológicas para facilitar la intervención docente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Brindar una herramienta eficaz que contribuya a la formación complementaria y al desarrollo de competencias en los participantes para promover un sistema de educación inclusiva.
- Verificar los procesos de atención y abordaje a las Necesidades Educativas de los estudiantes con discapacidad.
- Preparar a nuestros estudiantes para que alcancen su mayor autonomía posible, respetando su individualidad y tomando como base fundamental sus potencialidades y no su limitación.
- Analizar metodología impartida a los educandos y acordes a las necesidades educativas especiales que fueron detectadas y atendidas en su debido momento por parte de la UDAI.
- Recomendar soluciones efectivas a los problemas encontrados en la Institución y de la misma manera con los actores involucrados.
- Fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones educativas ordinarias a través del accionar de los Pedagogos de Apoyo a la Inclusión y sus cinco ejes de acción: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento.
- Fortalecer los Ser Bachiller pruebas Alternativas de los estudiantes con discapacidad intelectual o con compromiso intelectual que cursan el tercero de bachillerato Ser Bachillerato de acuerdo al instructivo.

El Ministerio de Educación, cuidando constantemente por el bienestar y el desarrollo de la Educación en el Ecuador, tiene como política brindar una Educación de calidad y calidez en todos sus ámbitos.

Como Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI, indicamos que, dentro de nuestras competencias, se encuentra el de coordinar acciones intersectoriales como Ministerio de Educación (MINEDUC).

Dentro de las actividades generales podemos resumir lo siguiente:

<b>Resumen IE Atendidas por la UDAI</b>	
Docentes Capacitados – PUD AC- NEE	235
Visitadas Domiciliarias NEE	52
Casos Atendidos en el Distrito - NEE	42
Talleres Realizados Por UDAI - NEE	5
Informes Psicopedagógicos Entregados - NEE	42
Acompañamiento Aulas Hospitalarias	20
Traslados de Estudiantes con NEE	4
Inscripciones CONTINUAS	11
<b>Total, de casos atendidos por la UDAI distrito 13D11</b>	<b>411</b>





Conclusión de las actividades realizadas enfocadas a la Inclusión:

Parte importante del trabajo de UDAI, es crear Políticas Públicas en materia de Discapacidades, esta se construye en base al marco conceptual de discapacidad como lo es el **art. 27 de los derechos de la educación de la LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, el art. 228, 229 y 230 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**, que contienen los instrumentos y la legislación nacional e internacional sobre el tema de atención, promoción y evaluación con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, cumpliendo con los estándares de calidad y se concentra en el diseño, implementación y seguimiento de políticas de prevención, promoción, inserción y restitución de derechos. Adicionalmente se articula al Plan Nacional del Buen Vivir, especialmente en lo referente a la garantía de servicios públicos como el que brinda el MINEDUC, dando un servicio de calidad y calidez y el auspicio de la igualdad, cohesión social, la Inclusión, la equidad social

#### Unidad Distrital de Atención Ciudadana

**Misión:** Prestar el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos, dentro del ámbito de su competencia, a fin de proporcionar soluciones de manera inmediata.

#### **Actividades:**

- Ejecutar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias de las áreas de gestión documental, archivo y atención ciudadana

- Analizar y dar solución a las inquietudes, quejas o reclamos de los usuarios que acuden a esta Unidad y orientarlos sobre los procesos.
- Identificar la legalidad de los requerimientos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía.
- Trámites ejecutados y reportes sobre la información solicitada por los usuarios internos y externos, con el fin de asegurar la calidad y la aplicación de políticas.
- Se evidencia un promedio de 120 usuarios por mes.
- 12 certificados de Promociones de Instituciones desaparecidas.
- 32 certificados de Remuneración
- 54 certificados de Terminación Primaria
- 95 certificados de tiempo de Servicio.
- 12 certificados de Promociones de Instituciones Desaparecidas.
- 37 procesos de legalización de Documentación para el Exterior.
- 01 legalización de Promociones de estudiantes de IE Particulares
- 01 legalización de Promociones de estudiantes de IE Fiscales
- 99 turnos atendidos por medio del MOGAC.
- 901 trámite ingresados en línea.
- Ingreso de Oficios al Director Distrital.
- Traslados de Procesos a Otros Distritos.
- Recepción de Procesos de otros Distritos.
- Registro de Visitas
- Atención a los Señores Usuarios, Autoridades, docentes vía telefónica y Whatsapp
- Consultas de Padres de Familia sobre las matriculas continuas, traslados, cambio de régimen, etc.
- Revisión y socialización de información enviada por Correo Institucional y quipux.
- Consulta sobre el registro de títulos de bachiller en la plataforma del MINEDUC. Para estudiantes que desean postular y poder ingresar a las diferentes Universidades.
- Recordatorio a los Señores jefes Departamentales sobre los procesos pendientes.
- Importar trámites ciudadanos.
- Escaneo solicitudes y oficios
- Archivo de diferentes trámites: Quipux y Mogac.
- Procesar la distribución de la documentación del distrito a todas las áreas del mismo.
- Realizar la administración del sistema de archivo documental y distrital, coordinar el manejo de la información.
- Identificar el ingreso de los documentos que ingresan validando la autenticidad, la legalidad de los requerimientos solicitados por la IE.
- Revisión de los procesos realizados por la Unidad de Atención Ciudadana.
- Inscripciones de dos estudiantes Modalidad Educativa Virtual.

-Ingreso de trámites solicitados por los usuarios en el correo Distrital, que no están habilitados en el Mogac

Se evidencia en el Sistema de Gestión Documental de la Unidad de Atención Ciudadana del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 un total de 2682 trámites ingresados.

**Conclusiones:**

De las actividades realizadas en esta Unidad del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se evidencia el 100% de cumplimiento dentro del tiempo establecido.

**Recomendaciones:**

Implementar el servicio de baterías sanitaria dentro de la Unidad, para el uso de los usuarios.

## PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORÍA

### Planificación

**Misión:** Coordinar y ejecutar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa, apoyar en el levantamiento y control de calidad de la información reportada por los circuitos educativos, en el ámbito de su jurisdicción.

**Actividades:**

En el contexto de la Cobertura Institucional, se describe a continuación lo que la Entidad Operativa Desconcentrada que integra:

Circuitos Educativos 13D11 San Vicente -Sucre

Nº	ZONA	DISTRITO	CIRCUITO	PAROQUIA	CANTON
1	4	13D11	13D11C01_02	LEONIDAS PLAZA- BAHIA DE CARAQUEZ	SUCRE
2	4	13D11	13D11C03	CHARAPOTO	
3	4	13D11	13D11C04_a	SAN ISIDRO	
4	4	13D11	13D11C0_b	SAN ISIDRO	
5	4	13D11	13D11C05	SAN VICENTE	

6	4	13D11	13D11C06_a	CANOA	SAN VICENTE
7	4	13D11	13D11C06_b	CANOA	

Cuadro Comparativo Instituciones Educativas 2020-2021

SOSTENIMIENTO	2020	2021
FISCAL	113	114
FISCAL ESPECIAL	1	1
PARTICULARES	10	9
FISCOMISIONALES	4	4
TOTAL	128	128

- Se solventaron trámites ciudadanos de diversa índole
- En el proceso de actualización de Archivo Maestro, se logró que los establecimientos educativos legalicen la documentación de apertura del año lectivo 2020-2021 en un 100%.
- Se elaboró el POA Anual para el ejercicio fiscal 2021.
- Mensualmente se generó la consolidación del POA en base a la asignación presupuestaria.
- Se realizó Reasignaciones y Reprogramaciones POA para satisfacer necesidades de la Unidades Educativas y la Dirección Distrital 13D11.
- Se logró la Reapertura de 1 Institución Educativa, Escuela de Educación Básica Velasco Benalcázar en el Circuito de 13D11C04\_a de la Parroquia San Isidro beneficiando a 128 Estudiantes, obteniendo la aprobación del PICE y luego el retorno progresivo a clases de los estudiantes.
- Se elaboró informes por necesidades de docentes para proceso de Educa Empleo por fallecimiento, renuncia y jubilaciones con categoría G.
- Se elaboró matriz e informes sobre las partidas para el proceso de Sectorización Docente General para concurso de Educa Empleo de QSM7.
- Se elaboró informes para proceso de renovación de permisos de funcionamiento.
- Se obtuvo resolución de permisos de funcionamiento de oferta extraordinaria.
- Se realizó seguimiento y consolidación de carga horaria de cada una de las Instituciones Educativas del Distrito- para elaborar Plantilla optima y ver las necesidades por institución.
- Se elaboró 1 Matriz de Plantilla Optima sobre necesidades de docentes que fue enviada a Zona y los distributivos de trabajo de las IE donde se encuentran las necesidades, y luego a Planta Central.

- Se realizó informes para reubicación y traslados de docentes de la Dirección Distrital 13D11.
- Se realizó matrices e informes para enviar a Zona de varios procesos que solicitan.
- Se construyó la matriz de la creación de oferta educativa del régimen costa de las instituciones educativas de todos los sostenimientos para el periodo lectivo 2021-2022.
- Se realizó registro de oferta educativa del régimen costa en el Sistema de Gestión Inscripción y Asignación (GIA)

## GESTIÓN ESTRATÉGICA

### Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

**Misión:** Aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientadas a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión.

### **Antecedentes**

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

De los resultados obtenidos en el proceso de rendición de cuentas, es evidente que las instituciones y entidades que conforman la Función Ejecutiva hemos demostrado el interés y compromiso social de propiciar el acercamiento con la ciudadanía beneficiaria de los servicios públicos que brindamos, a fin de retroalimentar el cumplimiento y las estrategias implementadas para realizar planes, programas y proyectos que apuntan a una acertada ejecución de las políticas públicas nacionales y de ser parte propositiva y activa en el fortalecimiento de una gestión pública ética, eficiente y transparente.

En reunión sostenida, con los jefes Departamentales, El. Lic. José Murillo Falcones, Director Distrital de Educación, solicita se emita un informe sobre el desenvolvimiento de las actividades realizadas en cada una de las unidades del Distrito 13D11 San Vicente – Sucre.

### **Objetivos**

Determinar los logros alcanzados en la Unidad de Tecnología del Distrito Educativo 13D11 San Vicente Sucre durante el año 2021, para identificar el desarrollo de los procesos en competencia.

## Desarrollo o análisis

- **Levantamiento de la infraestructura informática del Distrito.**
- Se realizó un censo e inventario en cada una de las instituciones educativas para verificar los equipos informáticos que poseen y en qué estado están.
- Además de la conectividad que tienen, tipo de hardware y software.
- Se llenó 3 matrices las cuales se tabularon y se envió a la Zonal.
- Cada Director y Rector de las Instituciones visitadas se les hizo firmar un Acta de veracidad de la información obtenida
- **Realización de capacitaciones y seguimiento del sistema de gestión documental Quipux.**
- Luego de haber recibido las respectivas capacitaciones por parte del Ministerio de Educación sobre el manejo y administración del Quipux, se procedió a realizar la respectiva inducción al Sistema de Gestión Documental al personal del Distrito.
- Además de llevar un control de los trámites ingresados, pendientes y despachados en dicho sistema.
- **Atención a los requerimientos solicitados dentro del Distrito.**
- Se atiende a los requerimientos de Servicio Técnico en las diferentes áreas del Distrito.
  - Acompañamiento a personal técnico de CNT en las instalaciones de enlaces del Proyecto Wan Educativa.
  - Soporte técnico interno.
  - Mantenimiento preventivo y correctivo a las computadoras de los funcionarios en Distrito.
  - Visitas a Instituciones Educativas con el fin de constatar el estado de los laboratorios y los enlaces de Internet.
  - Limpieza y mantenimiento de equipos existentes en los laboratorios de las instituciones educativas.
  - Creación y Desactivación de Subrogaciones en el Sistema de Gestión Documental Quipux.
  - Envío de solicitudes para creación, desactivación y reseteo de claves de las cuentas de correo institucional Exchange a la Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
  - Sincronización de cuentas de correo electrónico institucional con Microsoft Outlook de Office.
  - Soporte técnico a portátiles entregadas a los docentes correspondientes al Proyecto Comunidad Educativa en Línea.
  - Subida de actas al Aplicativo Informático Control Activos.
  - Traslados de Laboratorios de Computo de Instituciones cerradas o fusionadas.
  - Levantamiento de información de la Infraestructura Tecnológica del Distrito y sus Instituciones Educativas.
- **Administración Red.**
  - Administrar la red de datos interna.

- **Administración de equipo de circuito cerrado para el control de cámaras de seguridad.**
  - Administración de cámaras de seguridad para el control dentro del distrito.
  - Las cuales permiten grabar los acontecimientos suscitados en las instalaciones del distrito.
  - Además permite el control y vigilancia desde cualquier lugar fuera del Distrito.
- **Control y Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad SGC.**
  - Dentro del SGC, se realiza las auditorias necesarias para poder analizar las falencias detectadas en cada uno de las Unidades.
  - Luego realizar el análisis y las respectivas capacitaciones para preparar al personal y disminuir los errores cometidos en la ejecución de los procesos.
  - Además de realizar las debidas observaciones de mejoras dentro del Sistema.
  - Se está realizando las Capacitaciones para la preparación de la auditoria interna.
- **Pruebas**
  - Prepara y realizar las adecuaciones a los laboratorios que están considerados para tomar las diferentes Pruebas (Quiero ser Maestro, Quiero ser Bachiller, Maestrantes, Pruebas ENES, ect.).
- **Realización de capacitaciones y seguimiento del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana MOGAC.**
  - Luego de haber recibido las respectivas capacitaciones por parte del Ministerio de Educación sobre el manejo del MOGAC.
  - Se procedió a realizar la respectiva inducción al Módulo de Gestión de Atención Ciudadana al personal del Distrito.
- **Control y Administración de los Correos Institucionales.**
  - Control de Creación y anulación de correos institucionales.
  - Respaldo de correos institucionales.
- **Apoyo a las diferentes Unidades del Distrito en dirigentes actividades.**
  - Aplicación, tabulación y análisis de Encuesta del Clima Laboral.
  - Sedes de Inscripción.
  - Asesoramiento en proyectos y procesos.
  - Capacitaciones en Pedagogía, Evaluación Educativa, Planificación a Docentes.
  - Logística.
  - Organización.
  - Cumplimiento en matrices.
  - Auditor Interno en SGC por parte de la Zonal 4.

## Conclusiones

- Las solicitudes han sido remitidas a la Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la respectiva atención conforme lineamientos emitidos por la DNTIC.
- Se han solventado inconvenientes presentados tanto en Distrito como en Instituciones Educativas.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener el canal de información directa entre la Coordinación Zonal y Direcciones Distritales a fin de poder solventar problemas.

Verificar la posibilidad de que las Direcciones Distritales remitan directamente a Soporte Tic la solicitud de creación de usuarios, desactivación y eliminación tanto de Cuentas Exchange como de Usuarios Mogac.

Dotar de recursos para movilización a las diferentes Instituciones Educativas.

Proveer de los materiales y herramientas necesarias para realizar los diferentes mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos tecnológicos tanto de las oficinas del Distrito y las Instituciones Educativas.

## PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO

### Unidad Administrativa y Financiera

**Desarrollo.** - Una vez que el Ministerio de Finanzas asignó los recursos en el ESIGEF a la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación en base al POA aprobado del Ministerio de Educación, en diferentes programas, actividades, fuentes de financiamiento e ítems presupuestario se procedió a dar cumplimiento con los actos administrativos pertinentes para su respectiva ejecución presupuestaria.

MINISTERIO DE FINANZAS											
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada											
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)											
Expresado en Dólares											
- Actividad -											
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE											
EJERCICIO: 2021											
DESCRIPCION	ANALISIS	MES/ANIO	ESTIMADO	MENOS DEBITADO	IMPORTE DEBITADO	DISPONIBLE	FONDO	BALANCE DISPONIBLE	BALANCE DE VENDE	SALDO POR PAGAR	% SAL.
01-00-000-00 ADMINISTRACION Y GESTION DEL PERSONAL Y SERVICIOS	00.000.00	000.00	00.000.00	0.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	00.000.00	000.00	00.000.00	0.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 ADMINISTRACION Y GESTION DEL LA PERSONALACION INSTITUCIONAL	000.000.00	000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 JUBILACION COBERTURA	300.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 REINTEGRACION ADMINISTRATIVOS	00.000.00	000.00	00.000.00	0.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	00.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 GESTION Y PLANEACION FINANCIERA-APLICACIONES FINANCIERAS EN EL PAIS Y EN LA INTERNACION DEL ESTADO ECUADOR	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO PERMANENTE PARA CUMPLIR CON EL PAGO	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 ASISTENCIA TECNICA Y GESTION DE LA DEMANDA DE TIPOS EDUCACIONAL	300.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00
01-00-000-00 INVESTIGACIONES DE PESQUISAS INTERNACIONALES Y NACIONALES	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	000.000.00	0.00	0.00	00.00



MINISTERIO DE FINANZAS

**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Adicional  
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)  
Expresado en Dólares.**

PÁGINA : 2 DE 2  
FECHA : 18/02/2005  
HORA : 14:55  
USUARIO : 1000017288-0

- Actividad -

- Con la asignación de recursos la Dirección Distrital se han logrado realizar pagos de remuneraciones unificadas a todos los servidores de la LOEI, LOSEP, CÓDIGO DE TRABAJO (CT) y exservidores, con todos los beneficios de Ley efectuado puntualmente en base a las autorizaciones emitidas por la máxima autoridad.
  - Se cumplió con la ejecución de recursos asignados para pagos de servicios básicos (Telecomunicaciones, Energía y Agua Potable), de las instituciones educativas de los diferentes niveles de inicial, básica y bachillerato y de las oficinas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente Sucre-Sucre.
  - Se realizó proceso mediante ínfima cuantía el mantenimiento y reparación de las instalaciones de distintas oficinas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre (instalación de modulares en el repositorio, mejoramiento de la entrada principal, reparación de las instalaciones eléctrica en el bloque donde funcionan las unidades de Dirección, Talento Humano, Administración Escolar y UDAI, relleno de pozo sin uso).
  - Se realizó mantenimiento y reparaciones del parque automotor.
  - Se realizó proceso por Catálogo Electrónico la Contratación del Servicio de Aseo y limpieza de las oficinas de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre, para el ejercicio fiscal 2021.

- Se realizó el proceso de Subasta Inversa Electrónica con código SIE-13D11-E-001-2021 Objeto de proceso “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS PERMANENTES CON ARMA NO LETAL PARA LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE-SUCRE-EDUCACION.” mediante Contrato N° 001-2022 con vigencia de 365 días por el monto de \$ 20.040,00 (veinte mil cuarenta con 00/100 dólares americanos) más IVA, adjudicando a SECURITYRIVAS Con Ruc 1792909902001
- Se realizó el proceso de Subasta Inversa Electrónica con Código SIE-13D11-E-002-2021 Objeto del Proceso “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA NO LETAL PARA 9 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 13D11 SAN VICENTE-SUCRE – EDUCACIÓN”, donde se adjudicó a la Compañía Custodio y Vigilancia CUSVIG CIA. LTDA con RUC 1391845030001 mediante Contrato N° 002-2022 con vigencia de 230 días por el valor de \$225.536,00 más IVA.
- Se adquirió por catálogo electrónico e ínfimas cantías materiales de oficina y aseo para abastecer a las instituciones educativas y las áreas administrativas de la Dirección Distrital 13D11.
- En cumplimiento con las normas de bioseguridad por la pandemia del COVID-19 se realizó compras de alcohol y gel antibacterial para docentes, directivos y funcionarios del Distrito que realizaban trabajo de forma presencial.
- Se dotó de materiales de señalización para las Instituciones Educativas dando cumpliendo a las normas de Bioseguridad.
- Mediante Catálogo Electrónico, se adquirió impresoras y mobiliarios para las Oficinas de la Dirección Distrital.
- Se realizó el proceso de Contratación por Catálogo Electrónico para el servicio de Aseo para las Instituciones Educativas y de las Oficinas de la Dirección Distrital para el año 2022.
- Mediante ínfima cuantía se realizó la contratación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de la infraestructura de la planta de lácteos de la Unidad Educativa san Isidro de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente Sucre.
- Mediante Catálogo Electrónico se adquirió uniformes para los servidores del Código de Trabajo de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente – Sucre.
- A continuación, la ejecución presupuestaria por grupo de gastos en el ejercicio fiscal 2021

Grupo de Gasto	Detalle	Codificado	Ejecutado	% Ejecución
51	Gastos en personal	\$ 11297247.43	\$ 11297247.43	100.00

71	Gastos en personal para Inversión	\$ 2729405.71	\$ 2713433.65	99.41
58	Transferencias o Donaciones corrientes	\$ 57091.00	\$ 57091.00	100.00
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 375128.62	\$ 350769.84	93.51
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 8618.21	\$ 5266.03	61.10
63	Bienes y Servicios para la producción	\$ 669.64	\$ 0.00	0
99	Otros Pasivos	\$ 86483.62	\$ 86483.62	100.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$14554644.23</b>	<b>\$14510291.57</b>	<b>99.70</b>

## Conclusiones

Se concluye de esta manera que se ha realizado los actos administrativos pertinentes para el cumplimiento de los diferentes procesos que ha recibido la Unidad Administrativo-Financiero cumpliendo con todas las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, Coordinación Educativa Zona 4 y del Directivo de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente – Sucre, cumpliendo a cabalidad con todos los compromisos en beneficio de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente - Sucre.

## Recomendaciones:

Dar continuidad con la ejecución presupuestaria de la Dirección Distrital 13D11 San Vicente-Sucre-Educación, en base al POA y PAC aprobado y a los requerimientos de las Unidades Administrativas, garantizando un servicio de calidad y calidez a todas las Instituciones Educativas, con el presupuesto asignado, enmarcado en las normativas legales vigentes.

## Unidad De Talento Humano (TH)

**Objetivos.** -Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.

Dar a conocer los logros alcanzados en la Unidad Distrital de Talento Humano durante el período enero a diciembre del año fiscal 2022, para identificar el desarrollo de los procesos en competencia.

Brindar a la Unidad Distrital de Talento Humano un instrumento técnico normativo que permita promover la puntualidad, asistencia, permanencia, reconocimiento y estímulo, con el fin de generar información oportuna sobre las obligaciones, deberes y derechos que tienen los trabajadores y servidores que ingresan a laborar en esta Dirección Distrital de Educación.

## Desarrollo o Análisis

El presente Informe tiene como finalidad proporcionar los logros alcanzados en el período de enero a diciembre del 2021 dentro de cada unidad de apoyo, otorgando fundamentos que ayudaran verificando todos los procesos generados.

Dentro de las actividades desarrolladas durante este período en la Unidad de Talento Humano se detallan las siguientes:

Se ejecutaron las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias del área garantizando una gestión documental en procesos internos como:

Elaboración de acciones de personal y contratos ocasionales al personal docente del distrito.

Se realizó la validación de documentos a 35 docentes ganadores del concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Maestro 7 (QSM7).

Oficialmente se conoce de los 15 docentes beneficiados en el proceso de sectorización docente que ingresan a nuestro Distrito.

En este período han ingresado 10 ganadores en la plataforma Educa Empleo.

Existen varias solicitudes de reubicación de docentes por diferentes motivos, las mismas que están siendo analizadas por la Unidad Distrital de Planificación

Cabe indicar que la atención a jubilados es diaria con consultas, subsanaciones y pagos de los diferentes procesos los cuales se detallan a continuación.

Jubilados 2021				
Meses	Tipo de Jubilación	Total	Cancelados	
Enero A Diciembre	Jubilación Voluntaria LOEI	17	0	
Enero A Diciembre	Jubilación Voluntaria Código De Trabajo	1	0	

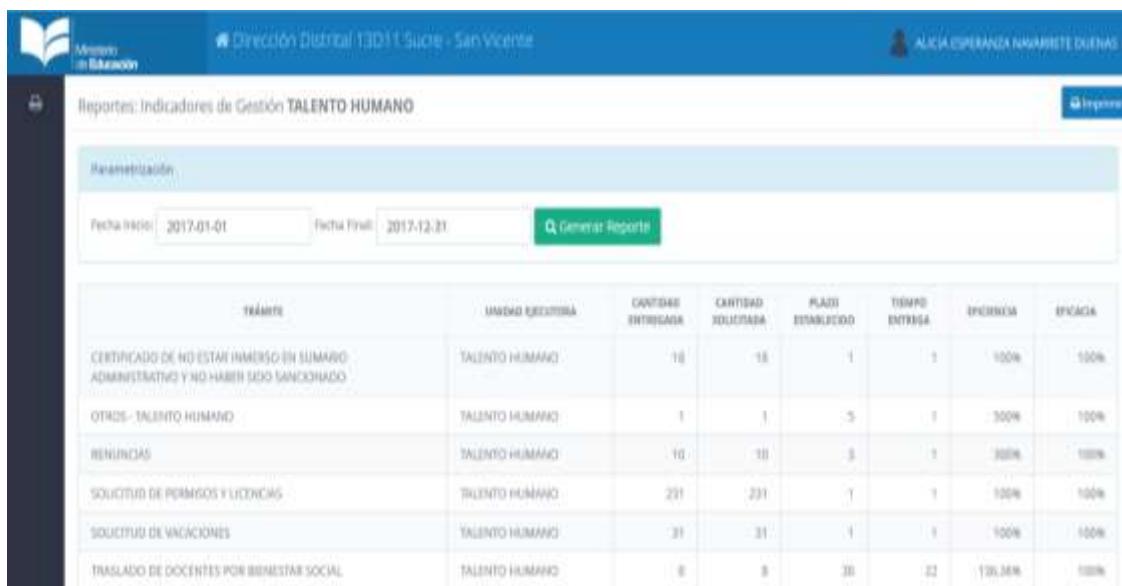
Se procedió a la elaboración de expedientes en bonos de los Acuerdo 185 y 144 de los cuales han sido entregados a la Coordinación Zonal para continuidad del proceso de pago.

Se envió a nivel Zonal 2 ternas para encargo de Directivos de las Unidades Educativas Eloy Alfaro y San Isidro, a espera de su revisión y envío de resolución por parte de la Coordinación Zonal.

Se concluyó con la evaluación de desempeño del personal que labora en la Dirección Distrital 13D11 San Vicente Sucre, régimen LOSEP.

Se procedió a legalizar el traspaso de 3 trabajadores del Código de Trabajo, los mismos que laboraban para la Dirección Distrital 13D11 San Vicente Sucre, pero financieramente pertenecían a la Dirección Distrital 13D01 Portoviejo.

#### Procesos externos como:



Dirección Distrital TAPÍ (SUCRE - San Vicente)

ALICIA ESPERANZA NAVARRETE DUEÑAS +

Reportes: Indicadores de Gestión TALENTO HUMANO

Parametrización

Fecha Inicio: 2017-01-01 Fecha Final: 2017-12-31 Generar Reporte

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA	EPIORIAS	EFICIACIA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	TALENTO HUMANO	16	16	1	1	100%	100%
OTROS- TALENTO HUMANO	TALENTO HUMANO	1	1	5	1	100%	100%
RENUNCIAS	TALENTO HUMANO	10	10	3	1	100%	100%
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	TALENTO HUMANO	231	231	1	1	100%	100%
SOLICITUD DE VACACIONES	TALENTO HUMANO	31	31	1	1	100%	100%
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	TALENTO HUMANO	8	8	30	22	100,00%	100%

De esta manera disminuyendo los plazos de entrega de productos, incrementando la satisfacción del usuario en los procesos de Atención Ciudadana.

### Conclusiones

De las actividades realizadas en la Unidad Distrital de Talento Humano en el período antes mencionado, se evidencia el cumplimiento de las mismas dentro del tiempo establecido, como resultado de un trabajo en equipo.

### Recomendaciones

Se recomienda mantener el canal de información directa entre la Coordinación Zonal y Direcciones Distritales a fin de poder solventar problemas.

Proveer de los materiales y herramientas necesarias para realizar los diferentes mantenimientos correctivos y preventivos del personal humano dentro del Distrito Educativo.

### Desafíos para el 2022

Mantener el canal de información directa entre la Coordinación Zonal y Dirección Distrital a fin de solventar problemas, en todas las Unidades de esta Dirección Distrital.

**ANEXOS:**

**APORTES DE DIRECTIVOS E ILUSTRACIONES**

**SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Fecha:** 31 DE ENERO DEL 2022  
**Ciudad:** SAN VICENTE  
**Institución:** U.E.SALINAS  
**Autoridad:** RECTOR

**IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE**

Nombre: JENNYS LORENA Apellido: LOOR FALLAIN  
Cédula No. 1307416139  
Dirección domiciliaria: COMUNA SALINAS -CANTON SAN VICENTE  
Teléfono (fijo o celular): 0989946652

**PETICIÓN CONCRETA:**

*Identifique de manera clara y concreta la información pública que desea solicitar a la institución:*

**APORTE EN MEJORAMIENTO E IMPLEMENTOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**FORMA DE RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

Retiro de la información en la institución:

Email: Jennys.loor@educacion.gob.ec

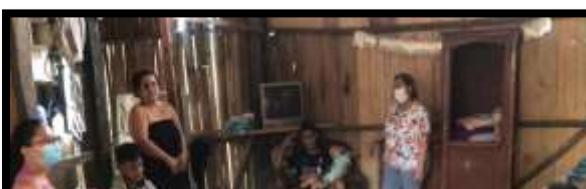
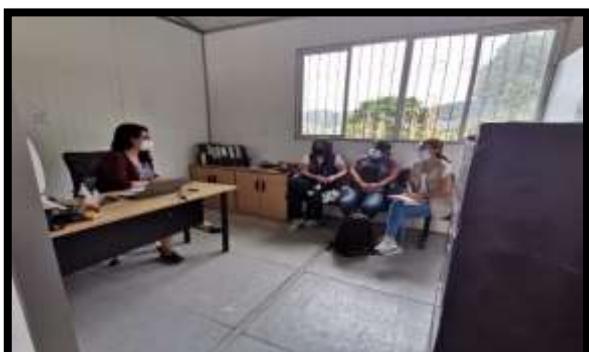
**FORMATO DE ENTREGA:**

**Ilustraciones.**





República





República  
del Ecuador

Ministerio de Educación

